

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10041898	TINTA METALICA PLATA, MONOCOMPONENTE, LISTO PARA MÁQUINA							

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Laboratorio de tintas.

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

Nota:


Laura Reider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DE MONEDA

Am. 9





